



CONSTRUYENDO EL NUEVO SINDICALISMO  
**UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES**

21 de febrero de 2017

# Convocatoria de la XXVI Asamblea General de Unión Nacional de Trabajadores

Con fecha de ayer lunes, 20 de febrero, el presidente del sindicato, Jorge Garrido San Román, firmó la convocatoria de la XXVI Asamblea, que tendrá lugar el sábado 11 de marzo, a partir de las 4 de la tarde, en la sede madrileña de la calle Carranza.

Adjuntamos copia de la misma, donde se especifica el orden del día.





Unión Nacional de Trabajadores

C/ Carranza 13, 2º A; 28.004; Madrid  
Telf. 634524222 / fax 914894376  
www.sindicatount.es  
Correo: sindicatount@yahoo.es  
Depósito nº 99001064 (antiguo 1.119)  
CIF G-28.806.230

## Convocatoria de la XXVI Asamblea General

Por la presente convoco la XXVI Asamblea General de Unión Nacional de Trabajadores en el lugar, fecha, hora y con el Orden del Día que a continuación se indican, estando convocados como asambleístas todos los afiliados del Sindicato –al corriente del pago de cuotas– que deseen asistir:

- **Lugar:** calle Carranza 13, 2º-A de Madrid.
- **Fecha:** sábado 11 de marzo de 2017.
- **Hora:** 16:00 horas.

### \* ORDEN DEL DÍA:

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

2º Situación actual de los diversos servicios:

- Informe de la Secretaría. Afiliación y registros. Balance de altas y bajas del último año.
- Informe de la Tesorería. Cuotas y cuentas. Aprobación, si procede, de las Cuentas de 2016.
- Servicio Jurídico: balance y situación del mismo.
- Comunicación (hoja informativa, Internet, redes sociales, etc.).
- Situación de UNT en las diversas provincias.
- Secciones sindicales.
- Elecciones sindicales.

3º Actividades.

- **Acto del 1º de mayo.** Posibilidades de realizarlo en la plaza madrileña de Callao, en Ópera (cerca de la placa que recuerda al sindicalista José García Vara) o en otra provincia.

4º Ponencias que se remitan para cualquier tema que quiera tratarse (\*).

5º Elección de la nueva Junta Nacional (todos los afiliados son electores y elegibles para todos los cargos, incluido el de Presidente, sin necesidad de presentar candidatura alguna –art. 16 de los Estatutos y art. 4.1.1. del Reglamento de Régimen Interno–).

6º Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 20 de febrero de 2017.

El Presidente

Jorge Garrido San Román



(\*). Las ponencias habrán de ser remitidas a la Secretaría General antes del 8 de marzo para que puedan ser reenviadas a todos los afiliados para su estudio con tiempo suficiente.